

## **BASES CONCURSO DEL TEMA DE LA XVIII EDICIÓN DE PUBLICATESSEN**

### **1. Objetivos**

La finalidad de este concurso es seleccionar el tema central que definirá la XVIII edición del Festival Publicatessen, cuyo nombre también será utilizado como título del evento. Además, dicho tema deberá presentarse junto a un subtítulo.

### **2. Participantes**

La participación podrá realizarse de manera individual o en duplas, y estará abierta a los estudiantes matriculados en el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas o en el Doble Grado en Publicidad y Turismo de la Universidad de Valladolid, Campus María Zambrano de Segovia. También podrán participar quienes se encuentren cursando una beca Erasmus o Sicue. Cada participante o dupla podrá presentar un máximo de tres propuestas. En caso de superar dicho número, su participación en el concurso será considerada nula en su totalidad.

### **3. Requisitos**

Será necesario presentar una propuesta que incluya un tema general y original para la XVIII Edición, acompañada de un segundo título relacionado con la temática de las jornadas. Además, deberá especificarse la estructura prevista para las ponencias y talleres, junto con una propuesta no vinculante de posibles invitados. Asimismo, se deberá incluir una justificación del tema seleccionado.

### **4. Presentación de la propuesta**

- La propuesta debe ser enviada en dos documentos PDF al email: [juntadirectiva@festivalpublicatessen.com](mailto:juntadirectiva@festivalpublicatessen.com)
- En los dos documentos se debe incluir: el tema propuesto, el subtema y su explicación. En uno de ellos debe aparecer el nombre del autor o autores, y el otro debe permanecer de manera anónima para poder realizar las votaciones.

- En el asunto del email debe aparecer “Tema XVIII Edición” y únicamente será leído por el presidente y la vicepresidenta de la edición.

## 5. Plazo de entrega

El plazo de presentación de propuestas se abre del **10 de octubre al 14 de octubre** de 2025 a las 10:00 horas.

## 6. Jurado

Podrán votar el tema cualquier integrante de la edición XVIII de Publicatessen. La elección se hará mediante una votación anónima.

## 7. Votaciones

La votación tendrá lugar el **15 de octubre** por todos los miembros de la XVIII edición y se hará oficial al día siguiente **16 de octubre** en las redes sociales del festival cuál ha sido la propuesta ganadora.

## 8. Resolución

La decisión se tomará por mayoría y podrá quedar desierta. En caso de que el jurado considere que ninguna propuesta cumple con la representatividad, originalidad o los requisitos necesarios para representar la XVIII edición, la elección del tema que guiará las jornadas y los talleres será determinada por la junta de Publicatessen junto con el departamento de Jornadas.

## 9. Derechos de propiedad intelectual.

Los concursantes aceptan ceder a Publicatessen todos los derechos tanto de explotación como de propiedad intelectual derivados de la propuesta (derechos económicos y derechos morales derivados de la propiedad intelectual con respecto al programa propuesto). Dichos derechos hacen referencia a la reproducción, distribución y comunicación pública. La asociación se reserva el derecho a modificación y transformación del tema contando con el beneplácito del autor, que será tenido en cuenta en todo momento, sin que ello tenga repercusión en el premio.

## 10. Premio

El ganador será **galardonado con una beca de 100€ y un Acuetrucho** que se le entregará en la Gala del XVIII Festival Publicatessen. Salvo que la categoría quedase desierta, en cuyo caso el premio también quedaría desierto.